

Mayo // 2018

#24

Educándonos

Órgano de difusión de la CPEP En Lucha

EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS TRABAJADORAS

¡Las educadoras populares marchamos, resistimos y luchamos!





Así se vivieron las diferentes movilizaciones el día de ayer en el marco de la conmemoración del día de los y las trabajadoras. Desde el norte y el sur los diversos procesos que hacen parte de la Coordinadora, nos encontramos para tomarnos las calles y reivindicar las justas exigencias de los sectores populares.

Como educadoras populares resistimos al actual e injusto modelo socio-económico de desigualdad y explotación que atenta de forma sistemática contra la dignidad de la clase trabajadora que es diariamente excluida y segregada por cuenta de la avaricia de unos pocos. En ese sentido, concebimos la Educación Popular como una herramienta que posibilita la construcción de relaciones autónomas, solidarias e igualitarias en las que no prima el privilegio y la acumulación, sino el apoyo mutuo y la solidaridad.



**¡A construir y a organizar Educación Liberadora y Popular!
¡Desde el barrio y el territorio construyendo autonomía!**

EDUCACIÓN POPULAR Y EVALUACIÓN:

TENSIONES Y POSIBLES DIALOGOS

Escrito por la Pre-Universidad Tunjuelo Popular

Uno de los supuestos de la educación popular es que el ámbito educativo no es ajeno a las relaciones de poder que atraviesan las relaciones sociales, pues allí también se expresan las contradicciones y tensiones presentes en torno a la reproducción, mantenimiento o transformación de los intereses y valores hegemónicos en una sociedad. En toda práctica educativa reside una intencionalidad política, explícita o no, que se expresa no sólo en la elección de los contenidos que se quieren abordar, o en la metodología empleada, sino también en la forma en la que se decide evaluar. Como menciona Paulo Freire en las Cartas a Guinea-Bissau (2011)

Qué conocer, cómo conocer, para qué conocer, en favor de qué y de quién conocer —y, por consiguiente, contra qué y contra quién conocer— son cuestiones teórico-prácticas y no intelectualistas que nos son planteadas por la educación en cuanto acto de conocimiento (p. 135).



Si efectivamente todo acto educativo es político, la evaluación también lo es. Es decir, no es neutral, y de allí la necesidad de realizar una reflexión crítica frente a la evaluación, que permita problematizarla y contribuir al debate sobre su lugar en la educación en general y la educación popular en particular.

La evaluación actualmente se presenta como neutral y objetiva, se relaciona con la medición del éxito de la educación y se reduce cada vez más al examen. **Tiene un fuerte énfasis en los resultados (lo formal, lo visible, lo cuantificable), dejando de lado el análisis y la valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje y los efectos no visibles, imprevistos o inesperados que se dan en la práctica educativa.**

Se ha constituido además en una práctica fuertemente vertical, ejercida desde el lugar de la "autoridad" en la educación, sea este el lugar de los y las docentes o de las instituciones educativas. Allí cumple una función de control y medición para garantizar una educación "de calidad".

La evaluación tradicional subvalora entonces el resto de elementos que entran en juego en la práctica educativa y que van más allá de la retención de información o la apropiación de contenidos.

Hablamos por ejemplo del desarrollo de capacidades como la cooperación, la solidaridad, el trabajo en equipo, así como las formas de pensamiento, de constitución de personalidad, o las expresiones emotivas que hacen parte fundamental del acto de enseñar y el de aprender. Estos no se preguntan en ningún cuestionario ni son requisitos para acceder a las universidades o para recibir títulos profesionales.

Lo efectos sobre las prácticas educativas son más claros cuando abordamos las funciones, pretendidas o no, que cumple la evaluación:

1

Desde la evaluación se realiza una definición de significados pedagógicos y sociales. Categorías como las de rendimiento académico, éxito y fracaso escolar, buenas y malas estudiantes, calidad de la enseñanza, progreso escolar, buenas o malas docentes, entre otras, están atravesadas por comportamientos sociales, valores y prácticas pedagógicas que no se explicitan pero que sí operan en la vida cotidiana de las personas y en la forma en la que se relacionan con el sistema educativo.



2

Las funciones sociales que cumple la evaluación son la base de su existencia como práctica escolar. Como menciona José Gimeno Sacristán (1993)

En una sociedad en la que el nivel de escolaridad alcanzado, el grado de rendimiento que se obtiene en los estudios cursados, tienen que ver con los mecanismos y oportunidades de entrada en gran parte del mercado laboral, la certificación de "valía" que las instituciones escolares expiden a los alumnos cumple un papel social fundamental. La acreditación del saber -y de las formas de ser o comportarse- expresan la posesión de un capital cultural y de valores que se cotizan en una sociedad. (p. 94)

3

La posibilidad de acreditar el valor del aprendizaje dota a quien lo tenga, de un instrumento importante de poder y control sobre las personas evaluadas, fortaleciendo la jerarquización que se da en el sistema educativo. Allí se potencia el dominio de unas personas sobre otras y se albergan prácticas potencialmente antidemocráticas que refuerzan la posición de autoridad de la docente, como por ejemplo, la imposibilidad de discutir los resultados de una evaluación o usar la evaluación como

herramienta para disciplinar y generar obediencia.

4

Entre las funciones pedagógicas de la evaluación se relacionan aquellas que afectan las relaciones entre educandas y educadoras y entre las propias educandas. Se incentivan actitudes competitivas e individualistas motivadas por el afán de destacar, sumadas a que la valoración de los contenidos, procesos o resultados educativos están atados exclusivamente a su calidad de evaluables (lo que no se evalúa no importa). Es decir, no existirá otro aprendizaje ni otra cultura que los que vayan a ser evaluados.



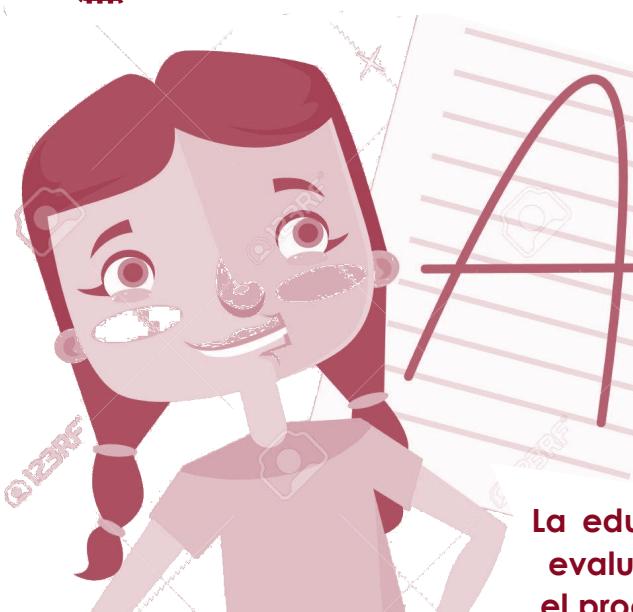
5

La evaluación sirve para reducir y seleccionar los posibles caminos que puede transitar la escolaridad, dando credenciales a las personas cuando pasan por determinados niveles de dificultad para seguir ascendiendo, que les indican para qué senderos valen y para cuáles no. De allí que haya educandas "buenas" para unas asignaturas, pero "malas" para otras.



6

La evaluación también tiene efectos importantes en la motivación, la autovaloración o el autoconcepto personal de las educandas, pues está fuertemente ligada al éxito o al fracaso escolar que en nuestras sociedades capitalistas es expresión del éxito o fracaso social.



Debido a esta fuerte carga de la evaluación tradicional (que no ha sido exenta de críticas dentro del mismo campo educativo) es que se genera una tensión con la educación popular. Sin embargo, la evaluación en procesos de educación popular no ha operado de esta forma, sino que se ha propuesto como un ejercicio reflexivo sobre la propia práctica educativa, como menciona Freire en Interrogantes y propuestas en educación (1995).

Yo encuentro que no hay práctica que no deba ser evaluada. Toda práctica exige de un lado, su programación, del otro, su evaluación. La práctica tiene que ser pensada constantemente. La planificación de la práctica tiene que ser permanentemente rehecha y es rehecha en la medida en que permanentemente es evaluada (p. 15).

La educación popular plantea la necesidad de discutir democráticamente los métodos de evaluación y los caminos para aprobar o reprobar. Se apuesta por evaluar, en principio, todo el proceso educativo (incluyendo los sujetos y sujetas que hacen parte de él, los espacios en donde se desarrolla, entre otros) para poder reorientarlo en la marcha.

Esta intencionalidad toma particular relevancia en tanto hay procesos educativos populares que se han planteado la posibilidad de tener un reconocimiento institucional, ya sea que se hayan transformado en colegios reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional, o procesos que desde la informalidad buscan puentes para poder certificar su proceso educativo.

Esto implica un reto tanto educativo como político. Es un reto educativo en la medida en que se hace necesario definir criterios para procesos que requieran emitir un veredicto frente a la aprobación o no de un proceso educativo certificable; y es un reto político en la medida en que invita a la construcción de una evaluación verdaderamente dialógica, formativa y democrática

¡ESCRÍBENOS!

Comparte tus comentarios y sugerencias
escribiendo al siguiente correo:

cpeducacionpopular.enlucha@gmail.com

